



Ruc: 1391804083001

Dir.: Tarquí – María Auxiliadora 1 / Calle 301 y Av. 209

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEDESMAR S.A.

Manta, a los 20 días del mes de Enero del dos mil 2014, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **PESDEMAR S.A.**, a saber: **1.- Sr. Freddy Humberto Zambrano Chonillo**, Gerente General, **2. Sr. Reyes Palma Pedro Gustavo**, **Presidente**, por quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión Sra. Rita Zulay Delgado Cedeño, y actúa como Secretaria, dando inicio la sesión al siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balances Financieros periodo 2013.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

En el local de la compañía, esto es en la ciudad de Manta, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Freddy Humberto Zambrano Chonillo, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y



Ruc: 1391804083001

Dir.: Tarquí – María Auxiliadora 1 / Calle 301 y Av. 209

presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Reyes Palma Pedro Gustavo
PRESIDENTE

Freddy Humberto Zambrano Chonillo
GERENTE GENERAL

Rita Delgado C.

Rita Zulay Delgado Delgado Cedeño
SECRETARIA